

**Centro Regional de Educación Artística**

**PROGRAMA DE EXAMEN FINAL**

**“PINTURA Y SU DIDACTICA II”**

**AÑO 4° I y II**

---

Carrera: Profesorado en Artes Visuales

PROFESORA: Brenda Cabral.

Turno Tarde Y Vespertino

Año 2022

**Carga horaria anual:** 128 horas cátedras totales.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedras.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Formato Curricular según diseño:** Taller.

## **CONTENIDOS VISTO EN LA CURSADA:**

### **Primer Cuatrimestre:**

- La pintura cómo ámbito de discurso artístico. La experiencia estética como modo de conocimiento.
- Recursos semánticos de la imagen pictórica.
- El nivel semántico de apreciación de la imagen: grados de representación y de lectura.
- Recursos y estrategias de producción de sentidos en la imagen pictórica. Connotación y denotación.

### **Segundo Cuatrimestre:**

- Modos y usos del contexto en la imagen pictórica.
- Organización del contexto en una obra de arte.
- Contextos de procedencia y de representación.
- La ubicación de la imagen como potencia de sentido.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- BOURRIAUD, Nicolás. *“Estética relacional”*. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires. Argentina. 2013.
- LOPEZ CHUHURRA, Osvaldo (1996). *“Estética de los elementos plásticos”*, Buenos Aires, Publicar.
- OLIVERAS, Elena. *“La metáfora en el arte. Retórica y filosofía de la imagen”*. Editorial Emecé Arte. 2007.
- GUTNISKY, Gabriel. “El Trabajo de taller-o cualquier otro- y su elevación al estatuto de “obra”. Lenguaje plástico y geométrico, Córdoba, 2012.

## **EXAMEN FINAL:**

El trabajo final es de producción y su defensa del mismo. Producción de una obra bidimensional original manteniendo coherencia entre **“la idea”** (lo que

quiere comunicar el estudiante) y el “**cómo**” (lo voy a decir) y **la resolución material** (la técnica y los materiales elegidos deben ser en función de la idea) y el material **bibliográfico** teniendo en cuenta la producción artística.

La obra puede ser una pintura bidimensional única, un díptico o tríptico, siempre y cuando esté fundamentada la elección.

### **Consideraciones del trabajo Final**

El trabajo final, es de carácter individual y comprende dos partes obligatorias. Una práctica y otra teórica.

#### **Parte práctica**

La obra pictórica bidimensional debe ser original y no copia, manteniendo coherencia entre la fundamentación del tema, la resolución material y la bibliografía.

#### **Parte teórica**

Es la formulación del tema sobre el que se va a trabajar en la producción artística, un escrito de tipo formal con una estructura establecida en el “*instructivo de talleres*”. Este escrito debe ser entregado en la mesa del tribunal evaluador junto con la obra, Debe estar impreso, foliado o en una carpeta formato A4. Dicho trabajo debe respetar la siguiente estructura:

\***Carátula** refiere a los datos de identificación: instituto, materia, nombre de los/as profesores/as, nombre del estudiante, curso, ciclo lectivo. Foto de la obra con “Titulo”. 1 página.

**Indice.**1 página.

**Justificación del tema:** explicar porque la elección del tema.

**Fundamentación de la Obra:** conceptos, definiciones y teorías que sostienen a la obra. Base teórica. Referencia a la bibliografía.

**Contenidos** del taller que se utilizan para la realización de la obra.

**Proceso de producción:** procedimientos de la/s técnica/s aplicadas, etapa por etapa.

**Análisis** denotativo y connotativo de la obra, estableciendo relación entre elementos del lenguaje visual y la significación de acuerdo a la idea.

Artistas referentes: Elegir al menos dos artistas que hayan trabajado dicha temática. Hacer una breve reseña de su biografía, seleccionar algunas imágenes de su obra y explicar el porqué de la elección de dicho artista y la relación con la producción del estudiante.

**Conclusión:** refiere a la preposición final, dónde se llega luego de la examinación de conceptos, evidencias y el tema planteado. Los resultados obtenidos de dicha investigación.

**Bibliografía:** qué de cuenta del material utilizado para la realización del análisis, ya sea aportado por la cátedra o cualquier otra que el estudiante considere. Se presenta ordenado alfabéticamente y cada obra se cita así: Apellido, Nombre de la obra. Editorial. Lugar y año de publicación. Normas APA. Si la fuente es de internet citar la URL, Fecha y último ingreso al sitio.

**Tutorías:** Las tutorías tanto teóricas como prácticas son obligatorias y se realizarán en la institución durante el periodo que establece el calendario académico. El teórico será corregido con anterioridad vía email, mediante devoluciones escritas, las veces que el estudiante lo requiera. Enviar el archivo previamente a la casilla de mail [brendacabral92@gmail.com](mailto:brendacabral92@gmail.com); con 30 días o más de anticipación previa a la fecha de examen final.